



Expte. N° 61.143.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.

VISTO el expediente de referencia donde consta la renuncia presentada por la Ing. Tamara BENZAQUÉN, Consejera Titular por el Estamento de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, por razones personales, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos; y el tratamiento brindado por el Cuerpo,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la **FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS**  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Tamara BENZAQUÉN, DNI N° 29.770.248, como Consejera Titular por el Estamento de Graduados ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º.- Incorporar, a partir de la fecha, a la Ing. Silvina TOMEI, DNI N° 11.720.121, como Consejera Titular por el Estamento de Graduados, ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, conforme al orden surgido de la lista oficializada en las elecciones realizadas en el año 2011, denominada "Compromiso y Participación".

ARTÍCULO 3º.- Incorporar a la Ing. Silvina TOMEI a la Comisión Permanente de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia; y a la Comisión Especial de Concursos del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

ARTICULO 4º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad, Notifíquese a las interesadas. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD N° 240/13**